

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00 Número suelto, 10 céntimos Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 15 de Junio de 1903.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de este y imprenta del mismo, no. 32.

Se recibe toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco 32, accesoria.

Teléfono núm. 11 Apartado de Correos número 56

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Debe leerse el anuncio que publicamos en segunda plana de la acreditada cerveza LA ESPAÑOLA, de Cádiz.

INFORME

POR EL ILTMO. SR. DON FEDERICO DE ARRIAGA Y DEL ARCO ANTE LA COMISION DE ACTAS DEL CONGRESO.

Solicito de la Comision de actas del Congreso que, en méritos de justicia y por la resultancia del expediente electoral y de los documentos por mí antes presentados y de los que en este momento presento, justificativos de las monstruosas ilegalidades cometidas en las elecciones de la circunscripción de Tenerife, se sirva declarar grave el acta, y comprendida, por tanto, en las de tercera clase á que se refiere el art. 19 del Reglamento del Congreso, por concurrir en ella las circunstancias cuarta, quinta, sexta, octava y novena de las que enumera el citado artículo.

Al solicitar de la Comisión el señalamiento de vista pública, no lo hice ni movido por un interés personal, siquiera en este caso fuera aquel interés legítimo, ni con el propósito de ejercitar un derecho, por más que éste era evidente.

Me impulsó tan solo á hacerlo así la imperiosa necesidad de cumplir con dos deberes para mí ineludibles. Es el primero el de procurar que no resulte burlada y escarnecida la genuina voluntad de los electores de la circunscripción de Tenerife, libre y espontáneamente consignada en las actas legítimas y por nadie protestadas, en las cuales se confiere la representación de los mismos ante el Congreso de Diputados á los candidatos que se suponen derrotados, merced á simulación y falsedad de otras actas que no son fiel reflejo de aquella voluntad. Es el segundo el de corresponder á los nobles y rectos propósitos de la Comisión de actas que, inspirados en un amplio espíritu de justicia y de sinceridad y penetrada de su altísima misión, procura por medio de esta información oral descubrir y depurar la legitimidad del mandato que los elegidos reciben de sus electores, con el fin de que el poder que, á virtud de la representación nacional se constituye, aparezca tan limpio en su origen como ha menester para que las leyes que de aquél emanan lleven el sello de autoridad y legitimidad indispensable y absolutamente necesario para que obtengan el respeto de los ciudadanos.

Como el tiempo de que dispongo para aportar á esa información los elementos y datos justificativos de los amañados, coacciones y falsedades cometidas, es escaso, aún contando, como de seguro podré contar, con la mayor benevolencia de la Comisión, me he de limitar á exponerlos sin apreciaciones ni comentarios, tan rápida y concisamente como lo permitan la importancia y circunstancias de aquéllos.

VALVERDE

En este pueblo hay cuatro Secciones ó Colegios. En la 1.ª y 2.ª Sección no existe protesta alguna, porque la elección fué legal, y en ambas resultan votos en favor de los cinco candidatos, siendo la mayoría favorable en la 1.ª sección á

los candidatos proclamados y en la 2.ª á los no proclamados, señores Domínguez y Arriaga. En la 3.ª Sección se carece del acta, que no se levantó ni ha podido venir al Congreso, porque, si bien se efectuó la elección con orden, al proceder al escrutinio se presentaron dos sujetos revólver en mano, que se apoderaron de las listas de votantes y demás documentos de la elección.

Así lo hicieron constar el Presidente de la Mesa é Interventores en acta notarial, entregando el primero al Notario un oficio en que daba cuenta al Alcalde de lo ocurrido, manifestándole la imposibilidad, por dicha causa, de cumplir con el art. 56 de la ley Electoral.

El propio Presidente de la Mesa manifiesta también ante el Notario que uno de los que se llevaron la documentación electoral le había hecho antes por escrito, que conserva en su poder, proposiciones de entregarle dinero si falseaba la elección.

En la Sección 4.ª de Valverde que, según el censo cuenta 340 electores, toman parte en la votación 334, quedando sin votar solo 6, menos del 2 por 100.

No se designó el local de la elección, pues aún cuando consta que en un corredor interior de las casas consistoriales se fijó un edicto de cuya estructura y contenido da fe el Notario, le falta un pedazo, precisamente en el que se supone que debía figurar la designación de locales, y según declaración, ante Notario, del Portero del Ayuntamiento, al fijarse el edicto le faltaba ya el pedazo. Véase la reproducción fotográfica de dicho edicto, de lo que también da fe el Notario.

No resulta del acta electoral remitida al Congreso que en esta sesión obtuvieran voto alguno los señores Arriaga y Domínguez; pero en acta notarial consta, según certificado que leyó el presidente de la Mesa á presencia de los Interventores y de la Guardia civil, cuyo certificado, que presento en este acto, obra copiado en el atestado formado por la expresada fuerza de Guardia civil, que los señores Domínguez y Arriaga obtuvieron doble número de votos que los candidatos proclamados.

Hay, pues, dos documentos oficiales, ambos firmados por el Presidente de la Mesa, que ofrecen un resultado contradictorio.

Los Interventores de oposición no firman el acta falsa protestada.

(Continuará)

Puertos Francos

II

En el artículo que hace algún tiempo publicamos referente á este asunto, dijimos de qué manera y por qué causas se remató la recaudación del impuesto de puertos francos y se arruinó la sociedad rematadora.

Fué un mal muy grande para esta provincia la bancarrota de esa asociación; por que ella era una garantía de la moralidad en la administración del impuesto, por que ella venía á cortar escandalosos abusos y monopolios irritantes.

Arruinada y disuelta la sociedad rematadora encendiéndose cruda guerra entre algunos de sus elementos, que pactaron con algunos comer-

ciantes que aspiraban á disfrutar solos de los gages de esa administración y á implantar en la provincia los monopolios más descarados y perjudiciales.

Hizose creer á los accionistas de los disueltos gremios que si los constituyeron nuevamente para poder ir otra vez al remate, salvarían el capital que en acciones de la arrendataria habían invertido y sugestionados por tal promesa constituyeron los nuevos gremios que efectivamente obtuvieron la adjudicación del remate.

Y cuando esperaban el cumplimiento de la promesa de salvación del capital, encontráronse con que solamente tenían derecho á adquirir algunas acciones por el mismo precio que los nuevos elementos que ahora entraban en el negocio y que antes habían combatido rudamente á la sociedad. Y aún este derecho se lo daban tan mermado que más que engaño resultaba burla sangrienta lo que con ellos se había hecho.

Rematado de nuevo la administración del impuesto constituyéronse provisionalmente las juntas locales de administración de los puertos habilitados y pronto vieron sus miembros que habían sido objeto de una nueva burla, que su seriedad era juguete de los improvisados directores del negocio, pues se daban empleos, se hacía y se deshacía sin que ellos tuvieran la más insignificante intervención en nada, viéndose convertidos involuntariamente en comparsas de una burla comedia. Ni siquiera pudieron enterarse de la marcha del negocio por que de esto se hizo un secreto que explotaron á su sabor los que en él estaban iniciados. Por que al ver que no se trataba ya de unos gremios encargados de la administración, sino de una entidad cuyos elementos eran juguete de improvisados mangoneadores, surgió la desconfianza y pensóse en vender á cualquier precio el derecho que los tenedores de acciones de la anterior arrendataria tenían á adquirir cierto número de las de la nueva.

De este temor, de esta desconfianza, se aprovecharon los que de todo estaban inteligenciados y sabían perfectamente si les convenía y á qué precio adquirir aquel derecho. Nueva burla de que eran objeto aquellos individuos cuyo apoyo se solicitó con insistencia para que constituyeran los gremios, requisito sin el cual no podía conseguirse la adjudicación del remate. Y así ha marchado el negocio, manejado por unos cuantos, sin que los demás sepan una palabra, viendo claramente que son ceros en la marcha de la nueva sociedad rematadora y que se hallan á merced de los que, á favor de la desconfianza hija de la absoluta ignorancia de la marcha de los necios, adquirieron por el precio que les vino en gana, acciones de la nueva sociedad y que ahora son los omnímodos mangoneadores de la asociación.

Y á tal estado han llegado las cosas que publicamente y hasta en las columnas de algunos periódicos se ha dicho que metida la sociedad en chanchullos electorales, de sus fondos salen los gastos de algunas elecciones. ¿Son estos los bienes que la provincia iba á recoger del remate? ¿Hizo el Sr. Villaverde aquella ley que tantos aplausos le valió, para que algunos señores monopolicen el negocio del remate, se burlen á su sabor de los incautos que inconscientemente sirvieron de pedregos para llegar á él y conviertan la asociación en apoyo de una política vil y asquerosa?

(De El Heraldo).

Medalla conmemorativa

La Gaceta publica una Real orden concebida en estos términos: «Queriendo dar un señalado y

personal testimonio de gratitud á mi querida y augusta madre la reina doña María Cristina, perpetuando la memoria de su Regencia, que con tanta abnegación, patriotismo y maternal solicitud y cariño desempeñó durante mi menor edad, he tenido á bien disponer la creación de una medalla conmemorativa de plata y de bronce, cuyo uso, como distinción palatina, concederé con arreglo á lo que dispone este decreto.

Tendrán desde luego derecho á usar la medalla los que actualmente son, ó hayan sido durante la Regencia de mi augusta madre, ministros de la Corona, jefes de palacio, damas de mi augusta madre, y las particulares de mi augustas hermanas y tías, mis profesores, gentiles hombres de Cámara, ayudantes del Cuarto Militar, oficiales (mayores y menores) de Reales Guardias, Alabarderos, jefes y oficiales de la Escolta Real, mayordomos de semana, gentiles hombres de entrada, individuos de la Facultad de la Real Cámara, gentiles hombres de casa y boca, capellanes de honor, caballeros de campo, y en general, todas aquellas personas pertenecientes á las clases de etiqueta ó empleados en las diferentes dependencias y oficinas de mi Real Casa y Cámara, la Capilla, Caballerizas y Patrimonio.

Tendrán igualmente derecho á la medalla de bronce los reales guardias alabarderos, los sargentos, cabos y guardias de la Escolta Real y los individuos de ambos sexos de la servidumbre de mi Real Casa de todas las citadas dependencias no comprendidas en las categorías antes indicadas.»

Kosciusko

I La historia le consagra un lugar preferente entre sus páginas.

El célebre patriota polaco nació en Lituania en 1746; su familia era tan antigua como noble.

Kosciusko sufrió una contrariedad á causa de unas relaciones amorosas, viéndose obligado á abandonar su país, y dirigióse á América.

Allí conoció al célebre Washington, quien lo nombró ingeniero con grado de coronel; luego fué general de brigada, combatiendo al lado de su protector en favor de la emancipación de las colonias inglesas.

II

En 1783, después de la conclusión de la paz, volvió á su patria, por cuya independencia luchó también, aunque inútilmente, pues el segundo repartimiento de Polonia se llevó á cabo.

Austria tomó los distritos de Chelm y los palatinados de Brzesk, Podlaquia, y Massovia; Prusia se adjudicó á Dantz y Thorn, la mayor parte de la Gran Polonia, y la ciudad de Czentochán, y Rusia añadió á sus dominios la mitad de la Lituania. Más tarde se hizo el último reparto.

III

Aún cuando se había levantado el héroe, animando á sus compatriotas, cayendo herido luego, fué hecho prisionero.

En tiempos de Poniatowski fué nombrado generalísimo de las fuerzas insurrectas, venciendo con éstas á los rusos en Radavice, cerca de Cracovia.

Más, en la batalla de Maciejowice, fué su ejército derrotado, y él herido, que es cuando cayó prisionero. Entonces exclamaba con el alma llena de pena: ¡Finis Polonia!

IV

Dos años permaneció en su prisión, hasta que Pablo I de Rusia, á su advenimiento al trono (1796) le dió la libertad.

Establecido después en Solothurn (Suiza) vivió en tranquilo retiro. Desde allí expidió una carta de emancipación á favor de los siervos

de sus haciendas situadas en Polonia.

Habiendo acudido los polacos á las armas, y vencidos, procedióse en 1795 al último reparto del infortunado territorio. Rusia tomó para sí el resto de la Zithuania y de Volinia y la mayor parte de la Samogicia, la Curlandia y la Semigalia; el Austria se adjudicó casi todo el palatinado de Cracovia y los palatinados interiores de Lublin y Sandomir, y Prusia tomó su parte en los palatinados de la Massovia y la Podlaquia, y en Lituania la parte del palatinado de Troki y de la Samogicia aquénde el Niemen.

Así desapareció Polonia del mapa, como habrán de desaparecer también más ó menos pronto otros Estados mucho menos reducidos que Polonia, como si este fuese el destino de la humanidad: una ley eterna.

V

Kosciusko murió en aquel retiro, y su cuerpo fué trasladado á Cracovia, siendo sepultado en la catedral. Allí se le erigió un monumento, y en las inmediaciones de la propia ciudad también se elevó á su memoria un montículo de 150 pies de altura. Para esta obra se hizo uso de aquella tierra en que se dieron en Polonia las principales batallas, en defensa de la libertad y de la integridad del territorio nacional.

Dr. Oscar Strand.

DE TODAS PARTES

El caballero Boni, director de las excavaciones en el campo de Roma, acaba de encontrar el lugar auténtico donde estuvo el Senado romano. Casa que él asegura con toda formalidad, y cuando él lo dice será porque tiene sus motivos.

Los trabajos de excavación no pueden ser realizados hasta que no se derriben unas cuantas casas que hay en aquel lugar, y un capitalista sudafricano, que es rumboso de suyo y se llama M. Lionel Philips, ha puesto á disposición de Boni la suma de cien mil francos que se requiere para la expropiación de esas casas.

En Curtier de la Gare, París, vivía en un cuchitril miserable, una trapería muy bien acompañada por veinte gatos.

Los vecinos, que llevaban varios días sin ver salir á la mujer en cuestión, se decidieron á visitar á la Policía. Cuando la puerta de la habitación fué abierta, los gatos saltaron á la cara de los visitantes, mordiéndoles y arañándoles. En el suelo estaba el cadáver, ó mejor dicho, los restos del cadáver de la trapería, que había sido devorado por los animalitos.

El ministro de Justicia de Italia ha hecho declaraciones acerca de la situación legal que tendrán en su país los religiosos que allí se han refugiado expulsados de Francia.

Dice que no serán molestados siempre que sometan su existencia á las leyes nacionales. Estas no reconocen á las Congregaciones ninguna personalidad civil ni derecho de propiedad colectiva; pero gozan de completa libertad como Asociaciones particulares.

En Roma sólo he aumentado en pocos años el número de conventos. Ahora hay 200 más que en 1870.

La catedral de Toledo amenaza ruina.

Esta noticia, que ha puesto pavor en el ánimo de cuantos aman el arte, es de una triste realidad. Hay en Gracia y Justicia un expediente del arzobispo primado en que se solicitan las medidas oportunas para evitar una catástrofe. Es el eterno expediente de las cosas de España. La gran iglesia puede hundirse. ¡Qué le vamos á hacer! El negociado correspondiente no puede alterar los trámites.

Léase en tercera plana el anuncio que publicamos de la casa Angel G. de Arteche, de Haro.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 13—20'15

La Comisión de actas del Congreso termina en este instante de aprobar por mayoría el dictamen favorable al acta de esa Circunscripción.

Tal acuerdo ha causado sorpresa y estupor por lo mucho que en estos días se ha venido hablando del acta de Tenerife.

Madrid 13—20'45

Lombardero, ponente del acta, ha manifestado públicamente que formulará voto particular contra el dictamen de la Comisión.

Aprobación votaron ocho. Votaron contra el dictamen el Presidente de la Comisión Osma, el diputado republicano Junoy y el ponente del acta, Lombardero.

Otros vocales no quisieron tomar parte en la votación.

Madrid 13—21'15

Anunciase importante discusión cuando se lea el dictamen en el Congreso.

En la Comisión de actas hablan todos sobre Tenerife.

Hubo acalorada discusión antes de proceder a la votación del dictamen.

Sobre la mesa de la presidencia hallábase el voluminoso expediente que forman las razonadas protestas y documentos notariales.

Dícese en los pasillos y en el salón de conferencias que difícilmente vendrá al Congreso un acta tan sucia como la de Tenerife.

Los mauristas y silvelistas quieren quitar importancia a tales rumores.

Madrid 13—22'30

Rancés trabaja para que no tenga interés la discusión de las actas de Tenerife.

Hace gestiones cerca de las oposiciones.

El Congreso se constituirá el jueves.

Madrid 14—0'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'10.

Acciones del Banco de España, á 487'00.

Amortizable 5 por 100, á 96'60.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 00'00 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 89'97 por 100.

Acciones ferrocarriles de Norte España, 19'00 francos.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 323'00.

Madrid 14—1'25

Agrávanse las huelgas de Jerez y la Unión.

Los huelguistas han adoptado actitud hostil.

Témense desórdenes.

La Guardia civil patrulla por los alrededores de las fábricas.

Créese difícil que vengan á un acuerdo patronos y obreros.

Madrid 13—1'45

Se reconcentran las tropas en Belgrado.

El pueblo pide la proclamación de la república.

El ejército continúa decidido á apoyar al nuevo Rey.

Anoche hubo pequeños encuentros entre paisanos y militares.

Asegúrase que la excitación del pueblo va en aumento y se teme

que puedan reproducirse los sucesos anteriores.

Madrid 14—1'35

En Tetuán, pueblo inmediato á esta Corte, el torero Maoliyo, en una novillada esta tarde, recibió una cornada en el muslo.

En estado grave se le trasladó á la enfermería, donde se le practicó la primera cura.

La herida es de pronóstico reservado y el estado del enfermo desesperado.

Madrid 14—'24

Ha fallecido el presidente de la República de Suiza.

Está grave el senador Zepeda.

En Mozambique las tropas portuguesas desembarcaron en la isla Angoche, incendiando las propiedades del Sultán y causándole numerosas bajas.

Después las tropas se marcharon en los cañoneros.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

POLÍTICA

Como habrán observado nuestros lectores en la relación que publicamos en el número del sábado de los jueces municipales, los de esta circunscripción son todos pactistas, á excepción del Sr. de Agulo y de varios pueblos del Sur de esta isla en donde aquellos carecen por completo de fuerzas.

Los de Güimar y Güia tampoco pertenecen al funestísimo pacto y escaparon, gracias á su calidad de abogados, á pesar de las vivas gestiones que D. Agustín, en su último viaje á las Palmas, hizo para conseguir que tal importante circunstancia no fuese apreciada, lo que consiguió en parte, pues sabemos que algunos señores abogados que quedaron relegados al olvido más profundo.

Los que aquí se llaman republicanos claros piensan de muy distinta manera que sus correligionarios de por allá. Mientras ellos (los de aquí) esperan con verdadero anhelo la aprobación de las actas de Tenerife y reciben telegramas de felicitación de los ministeriales de allá, el Sr. Junoy vota en contra del dictamen de la Comisión de actas, por considerar que las de Tenerife son más que graves, gravísimas. ¡Todo sea por Dios y por las conveniencias del pacto!

Nos escriben de la Laguna, que estando convocada para el día 19 del actual la Junta general de accionistas de la Compañía Pacto-Arrendataria, asegúrase allí que son muchos los socios que, prescindiendo de la forma ilegal de celebrar esta Junta por medio de mandatarios, piensan concurrir á la misma con el objeto de conocer los acuerdos tomados por el consejo y protestar de la distribución de acciones y de los crecidos desembolsos que, según se dice, se han destinado á los gastos ocasionados en la última lucha electoral.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

FERNÁNDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Gabinete odontológico, único en su clase, establecido con todos los adelantos modernos.

Horas de oficina, de 8 á 6. Norte núm. 1. Teléfono, 260.

PACAS DE PAJA

las vende D. Juan Rodríguez y González (en el muelle) (3.223 a)

EUGENIO PADILLA E HIJO DENTISTAS

Consultorios, en la calle de San Felipe Nery número 6 (a) de 9 á 4, y en la calle de las Flores número 6, de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

Gratis á los pobres, lunes y viernes de 9 á 10 en ambos gabinetes.

Se vende una suerte de tierra, de extensión de 7 hectáreas, 79 áreas, cultivada de viña, con huerta y árboles, situada en los altos del pueblo de Granadilla, denominada «Caperuso». Para tratar, dirigirse al procurador de este juzgado D. Manuel Camí y Vizcaino. (3253 a)

ESPECTÁCULOS

Plaza de Toros

A las cuatro de la tarde, conforme resaba el programa, hizo ayer su debut en la Plaza de Toros la compañía del Sr. Baró.

Hubo números de verdadera novedad y algunos difíciles y arriesgados, que confirman la fama de que ha llegado precedida la compañía.

Entre ellos, deben citarse, los trabajos de ciclismo realizados maravillosamente y que el público aplaudió con entusiasmo.

Mr. Galdera ejecutó bonitos juegos malabares, haciendo suertes de equilibrio de verdadero mérito.

El enano Antonet, bailando unas sevillanas, hizo reír de lo lindo. Es difícil comprender que puedan existir en el mundo hombres tan pequeños como Antonet.

La rueda fué otro número que agradó mucho. Su ejecución maestra y arriesgadísima.

En resumen, que la compañía del Sr. Baró es digna de verse y admirarse.

Las bailarinas, muy bien.

Esta noche, á las ocho y media, dará su segunda función en el Teatro principal, con un programa escogido y números nuevos completamente.

El célebre ventrílocuo Mr. Marthen, que tan aplaudido fué en las Palmas, y á quien tantos elogios le tributó la prensa de dicha localidad, debutará con trabajos sorprendentes y que han de agradar á este público.

Sección de noticias

Esperamos á conocer con toda clase de detalles lo ocurrido en el seno de la comisión de actas al discutirse la de esta Circunscripción, y lo que resuelva el Congreso en definitiva, para ocuparnos con todo detenimiento de asunto tan trascendental y que tan hondamente afecta á los intereses de Tenerife.

Ayer llegó, procedente de Cabo blanco, el pailebot vivero *Angelita*, botado al agua en Mayo último, con una pesca de 3.000 langostas vivas, que se expenden al público en la Pescadería.

Los precios varían, según el tamaño, pues se venden desde 0'50 hasta 2'50 pesetas una.

El sábado se verificó en el Cementerio de esta Capital, el sepelio del cadáver de la Sra. D.^a Carmen Diaz y Calcines de Fernández, que falleció el día anterior en la vecina ciudad de la Laguna.

Enviamos á la familia de la finada la expresión de nuestro pesame.

Hoy quedará cerrado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el pago de los haberes correspondientes al mes de Mayo último de los individuos de clases pasivas.

Según carta que recibimos en este momento del Sr. Representante de la Compañía de zarzuela que dirige el baritono D. Pablo Cornador, ésta llegará á esta Capital dentro de unos días, debutando enseguida con la conocida y antigua zarzuela *La Tempestad*.

En esta Capital ha fallecido el señor D. Tomás Perdomo Ferrer, á cuya apreciable familia acompañamos en su sentimiento.

Ayer, domingo, tomaron posesión de sus cargos los señores abogados elegidos el siete del actual para los de Diputados 1.^o Tesorero y Secretario Contador de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de esta Capital.

Por consecuencia de la renovación hecha, dicha Junta, en el bienio de 1903 á 1905, se forma por los señores siguientes:

Decano, D. Pedro Schwartz y Matos.

Diputado 1.^o, D. Emilio Fernández Oliva.

Diputado 2.^o, D. Blas Cabrera y Topham.

Tesorero, D. Gonzalo Cáceres y Baulen.

Secretario Contador, D. Francisco de Armas Clós.

Personas llegadas del Puerto de la Cruz nos dicen que en el próximo mes de Agosto, inaugurará los doctores Casariego Pérez y Estrada del Resejo, una clínica de operaciones con todos los adelantos más modernos.

Nuestra enhorabuena á los citados doctores y á los habitantes del Puerto, que contarán con un Gabinete quirúrgico de tanta utilidad y beneficio.

La hermosa Alameda del Princi-

pe, se vió anoche favorecida por una concurrencia numerosísima que invadía todos los paseos, formando animados grupos y tertulias amenas y chispeantes, sesudas y graves otras, según la clase de personas que las sostenían, dominando anoche la nota crítica, por la falta absoluta de sillan que se observa en la citada Alameda.

La banda municipal tocó escogidas piezas, siendo muy aplaudida al terminar la brillante fantasía para clarinete de Wetge, que el profesor Sr. Oramas ejecutó primorosamente.

Notabilísima fué también la ejecución de la hermosa tanda de valsos, *Noche de luna*, del inolvidable Padrón, que hacía mucho tiempo que no se oía.

Ha visitado nuestra redacción el primer número del semanario *El Roque Negro* cuya aparición anunciamos el sábado.

A eso, á defender los intereses del pueblo, á denunciar deficiencias y malas administraciones, perjudiciales á esta querida Capital y á poner patentes las faltas de iniciativas y energías necesarias para el desarrollo de esta población, viene el valiente colega, á quien devolvemos el cariñoso saludo, dejando establecido el cambio.

D. José Ruiz, contratista de las obras para la construcción del nuevo pabellón destinado para sala de operaciones del Hospital de niños, ha dado ya comienzo á las mismas y se promete que en los meses que restan del presente año han de quedar terminadas.

Enviamos nuestra sincera enhorabuena á la celosa Junta de señoras que ha dedicado atención preferente tanto á éste como á todos los asuntos relacionados con el benéfico establecimiento que administra.

Nuestro distinguido amigo particular el doctor Secchi, se ha encargado de la Sala de Cirugía del Hospital militar de esta Plaza.

Una de estas últimas noches, estaban varios vecinos del pueblo de Tegueste frente al Cementerio del pueblo, algo preocupados por haber sentido ruido dentro del mismo, que eral (poco más de nada) la cabra del Sacristán que acompañaba á los muertos en su última morada.

¿Pero, qué el cementerio de dicho pueblo no está bajo la guarda de la autoridad local?

A causa de la indisposición de uno de los artistas, fué suspendida la función anunciada para anoche, que era la última que la notable compañía del Sr. Thuillier daba en nuestro Coliseo.

Hoy embarcará para la Península la compañía en el vapor trasatlántico *Reina María Cristina*.

Deseamos á los distinguidos artistas feliz viaje y les enviamos nuestro afectuoso saludo de despedida.

Tanto por considerarlo de gran actualidad, como para que los estimados lectores conozcan el notable y razonado informe pronunciado por el Sr. Arriaga en la vista pública del acta de esta Circunscripción celebrada por la Comisión de actas del Congreso el 31 de Mayo último, empezamos en lugar preferente de este número á publicarlo hoy.

Hace días, con motivo de la sevicia con que algunos carreteros tratan á las pobres bestias que tiraban por carros cargados con pesos excesivos, nos ocupamos del pésimo estado en que se encuentra la calle de San Francisco, principalmente en el trozo comprendido entre las calles de San Felipe Nery y Ferrer, pero hasta ahora nuestras indicaciones han caído en el vacío, pues continúan sin composición los innumerables baches que en aquel trozo de calle existen.

D. Domingo Déniz Diaz, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, dá las más expresivas gracias, por medio de este periódico, á todos los señores que acompañaron á la última morada los restos de su muy querida hija la apreciable joven Concepción Déniz y Baez, fallecida en esta Capital el viernes último.

En el Puerto de la Cruz ha dejado de existir la respetable Sra. Doña Altargracia Massieu de Fernández. D. E. P.

Muchas noches notamos que las lamparillas incandescentes del alumbrado público, arrojan una luz bastante débil y que, con seguridad, no estará en armonía con el número de bujías señaladas á cada una. Creemos que la causa sea la nece-

sidad que tendrán las lámparas de renovación y si es así, no podemos menos de llamar la atención del Director de la Compañía Eléctrica hácia tal hecho.

El sobrestante segundo de Obras públicas, don Fernando Loizaga Jauregui, ha sido destinado á la Jefatura de esta provincia.

Sección marítima

Día 14 de Junio

58-*Ardeola*, vapor inglés, de Lisboa para Liverpool, despachado por Yeoward Brothers.

59-*Ewanga*, vapor inglés, de Opobo para Liverpool, despachado por Elder Dempster.

60-*Albertville*, vapor belga, de Bananara para Amberes, despachado por Elder Dempster y C.^a

61-*Tijuca*, vapor alemán, de Hamburgo para Buenos Aires, despachado por Hamilton y compañía.

Registro civil

13 Y 14 DE JUNIO

NACIMIENTOS

Margarita de Jesús Santa Cruz y Santiago Expósito.

Maximiano Maestro Jincory. Antonio Ossorio y Recco. María de los Dolores Rodríguez y Valido.

DEFUNCIONES

Antonio José Cabrera y Cabrera, de esta Capital, 24 horas.—Nacido antes de tiempo.

Manuel Santana Expósito, de esta Capital, 1 año.—Sarampión.

Facundo Lazo Moineo, de San Antonio de los Baños (Habana), 32 años, soltero, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Severo Fernández Capalleja, de Cordina (Asturias), 38 años, soltero, Hospital civil.—Pneumonía griposa cardiaca.

Francisco Pérez Marrero, de Candelaria, 11 meses, Costa del Sur.—Menigitis aguda.

María de la Concepción Déniz Baez, de esta ciudad, 25 años, soltera, Ferrer 59.—Tuberculosis pulmonar.

Dolores Martín Pérez, de esta ciudad 55 días, Imeldo Serís 13.—Erisipela ambulatoria.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

CAMILO LECUONA Y BELLO

Gran surtido de corbatas.—Camisas con pechera de color.—Calcetines negros hilo de Escocia.—Camisetas finas.—Pañuelos de hilo.—Quitasones.—Carteras.—Cuellos y puños.—Alpaca negra y gris.—Magnífico surtido de perfumería de las mejores fábricas París.—Fricot negro y azul.—Mantillas.—Precioso surtido en medias negras, crudo y colores.—Lanas para trajes de señoras.—Tela para mantos de luto.—Granadina.—Crespón de seda.—Velo religiosa.—Fajetas.—Brocha para cortinas.—Entorchados de seda.—Corsés.—Mantas de seda.—Gran surtido de objetos para tocador.—Repisas última novedad.—Almarios con espejo.—Sillas.—Comodas.—Mesas.—Veladores.—Camas de madera y de hierro.—Cunas.—Copas para licores, vino, cerveza y mantecados.—Vasos finos.—Id. gruesos para agua.—Cuadros.

Castillo 46, esquina á Teobaldo Power

LA ESPAÑOLA

Gran Fábrica de Cerveza, de Cádiz

REPRESENTANTE

EXCLUSIVO EN LAS ISLAS CANARIAS

Bernard Barrera Llombet

Esta cerveza recomendada por los más afamados médicos de la Península y por los principales de esta Capital, como la más pura y mejor que se bebe, ha obtenido medalla de oro en las Exposiciones internacionales de 1896 y 1898 en Bruselas y Londres, respectivamente y regionales de Egipto (Cairo) y Madrid en los años de 1895 y 1897.

DEPÓSITO GENERAL

San Francisco 44, esquina á Isabel 2.^a

SITIOS DE VENTA

En esta Capital: el depósito general; café de Francisco Bernades y C.^a, Plaza de Weyler; establecimiento de D. Andrés Rodríguez, Plaza de la Iglesia; don Celestino Hernández, Plaza del Mercado y D. Pedro Corona en la calle del Clavel.

En la Laguna: D. Antonio Rodríguez Guerra, Café «Blanco y Negro».

En el depósito general se vende la botella á 60 céntimos y la media botella á 30 céntimos.

En todos los sitios de venta hay aparatos especiales para venderla en detalle á los siguientes precios:

Un litro 80 céntimos.
Un «bols» 30 id.
Medio «bols» 15 id.
Una copa 10 id.

La cerveza se recibe cada 15 días. Para informes y pedidos dirigirse á su representante, San Francisco. 44.

PROBAD LA CERVEZA TUBORG

SIEMPRE DURARAN.

El instinto de reverencia ha sido eclipsado por el de la actividad en el hombre y la mujer del Siglo XX. Las cosas viejas no son respetadas ó conservadas, sencillamente por motivo de su antigüedad, y las cosas que ya no son útiles tienen que despejar el camino. Sin embargo, si el progreso no es inteligente, no será permanente. Siempre hemos de respirar el aire, beber agua y comer pan. Nunca se efectuará una modificación en las grandes necesidades de la vida y tampoco nos hace falta. Las criaturas siempre han de venir al mundo como han venido desde el principio, y la gente ha de salir por el camino mortuorio como lo han hecho desde el principio del mundo. No debemos formarnos la idea de que todas nuestras opiniones deberán venir por tierra. Al través de toda eventualidad y peripecie, las cosas, que á semejanza de la

PREPARACION DE WAMPOLE

han creado una reputación fundada en leales y buenos servicios, han de quedar permanentes. Este eficaz remedio, pertenece al pasado, al presente y al futuro. No solo está con el día, sino que se adelanta al día. Para las Enfermedades Demacrantes, Anemia, Resfriados, Tisis, Linfatisimo, Impurezas de la Sangre, que resultan en afecciones de la piel, etc., se ha grangeado la confianza de los médicos y del público en general, pues nunca deja de producir sus resultados. Es tan sabrosa como la miel y á la vez tan medicinal que sus efectos se hacen sentir desde la primera dosis. Contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. "El Sr. Dr. Guillermo G. Murray, de Buenos Aires, dice: Tengo el agrado de certificar que he recomendado á mis enfermos su preparación. Este específico tiene todas las propiedades del aceite de bacalao, reuniendo además su fácil digestión y su agradable sabor." Basta una botella para convencerse. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en las Boticas.

De venta en esta Capital, droguería de Espinosa, plaza de la Constitución esquina á Castillo; farmacia de Serra, calle del Castillo y droguería de Filpes, calle del Norte.

Compañía de Navegación de Tenerife

Se convoca á los señores accionistas, para celebrar Junta General, el día 27 del presente mes, á las 8 de la noche, en el edificio que ocupa la sociedad La Benéfica de esta Capital, calle de Ruiz de Padrón número 13. Orden del día.—Elegir el Consejo de Administración, conforme al artículo 30 de los Estatutos. Santa Cruz de Tenerife, 12 de Junio de 1903.

El Secretario, Marcos Peraza

Tiendase la mano á la fortuna! Lotería Urbana de Hamburgo 324 a

Sorteo 18 Junio 1903 Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo. 115.000 55.755 billetes originales premios de dinero de manera que casi cada segundo billete debe ganar.

El premio mayor en el caso más dichoso es:

Marcos 600.000 1 millón 200.000 pesetas

Los demás premios son: Premios Marcos Premios Marcos 1 de 300.000 5 de 20.000 1 » 200.000 2 » 15.000 1 » 100.000 16 » 10.000 1 » 80.000 55 » 5.000 2 » 60.000 102 » 3.000 2 » 50.000 156 » 2.000 3 » 40.000 616 » 1.000 1 » 35.000 14 » 500 5 » 30.000 1022 » 400 53.758 premios de M. 250, 200, 169, 150 etc. Ninguna otra lotería tiene una organización tan favorable como esta lotería, ya en las 6 primeras clases hay un premio extraordinario de marcos 30.000, 35.000, 40.000, 50.000, 60.000, además todos los otros premios y en la 7.ª clase hay 2 premios extraordinarios de marcos 30.000 y marcos 200.000.

En todo se distribuye un capital de 10 millones 888.190 marcos. El precio de los billetes de la 1.ª clase es: Ptas. 10 — por billete original » 5 — » medio billete id. » 2.50 » cuarto billete id. Contra remesa del importador se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mútuo ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo, el dueño del billete recibirá la lista oficial de sorteos así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose su demanda en cualquier plaza de España. Se recomienda dar todas las órdenes lo más pronto posible, como la demanda para los billetes es siempre muy grande. Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de Albert Jarmulowski (Alemania) Hamburgo encargado por la Dirección de la venta de los billetes originales

Casa Alexandre

Relojes para señora oro sobre plata con esmaltes y perlas.

GRAN NOVEDAD Desde 20 pesetas CASA ALEXANDRE.

Alrededor del Mundo. Se ha recibido el número 209 20 céntimos ejemplar Se vende en esta imprenta.

Postales Colección Nueva

Preciosa y extensa, con vistas de LA PALMA, LANZAROTE, FUERTEVENTURA, GRAN CANARIA y TENERIFE, se han recibido en la Droguería de ESPINOSA, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Entre las que componen esta nueva colección, las hay iluminadas por el moderno procedimiento denominado FOTOCOLOR, que es el más perfecto.

Véanse las muestras frente á la mencionada plaza, esquina á la calle del Castillo.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'00. De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.



A. Charles Lambert.—París Depósito general Calle Balmes número 106 BARCELONA

La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA Capital social 5.000,000 de pesetas DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE Esta compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 40, personalmente á la misma Dirección en su local social, CASTILLO, 81.

VINOS FINOS DE RIOJA-HARO

DE LA ACREDITADA CASA DE ANGEL G. DE ARTECHE

Estos vinos compiten con los mejores de otras marcas, tanto por sus excelentes cualidades como por su bondad y buen sabor. Tiene depósito de estos vinos en Santa Cruz de Tenerife, su representante D. José Torres y López.

ENCUADERNACION DE LIBROS

DE SANTIAGO GARCIA CRUZ 36, SAN JOSÉ, 36 SANTA CRUZ DE TENERIFE En este establecimiento se hacen, con prontitud y esmero, toda clase de encuadernaciones en pasta española, á la holandesa, á la inglesa, con ó sin tapas doradas, en TELA, PELUCHE y ENCADERNACIONES DE GRAN LUJO También SE HACEN MARCOS de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen. Especialidad en Marcos para ampliaciones fotográficas. Hay una buena y variada colección de molduras. NOTA.—Esta casa se recomienda por la prontitud y el esmero con que ejecuta todos los trabajos que se le hagan. 36, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife.

Concurso Nacional del LICOR COCA

Gran Certamen Literario y Artístico del 20 de Abril al 20 de Septiembre. 1.000 pesetas en premio Premio de 500 pesetas.—Premio de 250 pesetas.—Premio de 100 pesetas. Su representante en las Islas Canarias, D. Ildefonso Encinosa.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península. Calle de San Francisco, números 18 y 20

Sellos de caoutchouc y metal INFINIDAD DE MODELOS FABRICACION ESMERADA Se admiten encargos en la administración de este diario y en la imprenta del mismo.

EL JABON NIEVE DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁX PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Único punto de venta en esta Capital, almacenes Elicio Lecuona é hijo, Castillo 19 ERNESTO ZAMORANO SASTRE S. Francisco 23-Teléfono 214 Especialidad en toda clase de uniformes. PRECIOS MÓDICOS.

34 BIBLIOTECA DE «LA OPINION» Se trata de una cuestión importantísima para que nos detengamos en nada. Ya concéis el refrán que dice: El fin justifica los medios. Vamos ahora á la Isla de la Grande Jatte, á ver lo que podemos saber acerca de la joven cuando la sacaron del río. —Os advierto que me conocen, por haberme visto aquel día. —Eso no importa. Estáis desconocido por efecto de la enfermedad. Yo mismo no os conocí ayer, y, sin embargo, soy gran fisionomista, como buen polizonte. Mateos hasta los ojos el sombrero, y os aseguro que nadie os conocerá. Así fué en efecto. Legris pidió de almorzar y dijo á la dueña del merendero: —Señora, ¿podríaís darme algunas noticias referentes á una joven loca que vuestro marido según parece, sacó del río hace cinco semanas? —¿Sois por ventura, el encargado de traerme la ropa que tuve la generosidad de prestar para la joven y que me ofrecieron devolverme al día siguiente y todavía estoy esperando?—contestó la dueña con tono altanero. —No, señora. No os traigo la ropa; pero tendréis la bondad de añadir á la cuenta el precio y os será abonado en su totalidad. La dueña del merendero cambió como por encanto de tono. —Como gustéis... caballeros; y ¿cómo sigue la pobre niña? —¡Eso es lo que deseáramos saber! —¿No lo sabéis? —Ni nosotros ni nadie. No ha vuelto á saberse de ella desde el día en que vuestro marido la sacó del río. —¡Qué me contáis! Entónces, ¿dónde la llevaron aquellas dos señoras que vinieron por ella?

35 EL RASTAQUOQUERE —Tratamos de descubrir su paradero, y esperábamos que nos lo diríais. —Yo os diré cuanto sé. Y les contó detalladamente lo que sabemos. Legris la oyó con atención reflexiva. —La que vino á tomar la vispera un cuarto en vuestra casa, ¿fué la más gruesa y menos joven de las dos? —Sí, señor. —¿Fué ella la que pretendía conocer á la joven que vuestro marido acababa de salvar? —Sí, señor. Y la que lo acompañaba, ¿qué decía? —Nada. Estaba como loca. Toda la noche la pasó en la ventana, mirando hacia el otro lado de río, como si esperase presenciar algo que debía suceder... —¿Qué edad tendría? —Unos veintisiete ó veintiocho años. —¿Bonita ó fea? —Muy bonita. ¡Preciosa! —¿Blanca ó morena? —Muy morena. —Llevaba en la mano algo que indicara que iba de viaje? —Dos sacos de noche, pequeños, pero repletos. —Y ¿sabéis hacia dónde se dirigieron al salir de aquí? —Según dijo la más gruesa, que era la que hablaba, iban á acompañar á la joven á casa de su familia, que vivía en Bois-Colombes. —Y ¿no sabéis nada más? —No, señor. —Muchas gracias, señora. La señora Miron se dirigió á la cocina.



Servicios del mes de Junio de 1903

PARA CÁDIZ Y BARCELONA saldrá el 15 el vapor R. María Cristina

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra, y para México, con trasbordo en la Habana saldrá de este puerto el 17 del corriente el vapor Buenos Aires

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA saldrá fijamente el 28 de Junio, el rápido vapor M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ Y BARCELONA saldrá de este puerto el día 30 de Junio el vapor León XIII

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el 1.º de Julio el vapor español M. L. Villaverde



Servicios rápidos para Londres y Liverpool VAPORES FRUTEROS FRUTERA GRANADA NARANJA CORINTHIA VALENCIA

Nota.—Los señores exportadores que deseen ver el trato y estiva que se les da á sus frutos en estos vapores, pueden hacer uso del bote de la Agencia yendo á bordo cuando aquel se encuentre de servicio. Agentes, THE TENERIFFE FRUIT AGENCY. Marina, 3.



El magnífico vapor correo inglés TEVIOT

de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Junio con destino á LONDRES, con hueco disponible para 300 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, THE TENERIFFE COALING Co. Marina, 11.

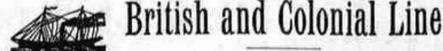


PARA MARSELLA DIRECTAMENTE saldrá de este puerto el 24 de Junio el vapor FRANCE



PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de este puerto el 15 de Junio el vapor Pío IX

Admite carga y pasajeros. Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.



El magnífico vapor correo inglés Fort Salisbury

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el 18 de Junio con destino á LONDRES, con hueco disponible para 1.500 toneladas métricas en las bodegas, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor. Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de Correos el día de la llegada.

El magnífico vapor correo inglés ZULU

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el 22 de Junio con destino á LONDRES, con hueco disponible para 1.500 toneladas métricas en las bodegas, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor. Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de Correos el día de la llegada.

Para más informes dirigirse á THE TENERIFFE COALING Co. Marina, 11.



PARA ALMERÍA Y BARCELONA llegará el 20 de Junio el vapor español Juan Forgas

Admite carga y pasajeros.

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE llegará á este puerto el 27 de Junio el vapor Miguel Gallart

Admite carga y pasajeros. Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.



Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el 20 de Junio, el vapor Colonia

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi llegará el día 20 de Junio el magnífico vapor Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 30 el vapor Amiral-Courbet

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Londres, Havre y Dunkerque saldrá el día 23 el vapor Amiral-Baudín

Admite carga. Agentes, HARDISSON FRERES.



SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO que efectuará el magnífico vapor M. L. Villaverde

Table with columns SALIDAS and LLEGADAS, listing ship names, ports, and dates.

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona, siendo facultativas las escalas de Mazagán, Casablanca y Málaga. También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para Tánger, Algeciras y Gibraltar.



El magnífico vapor correo Venezuela

de 4.000 toneladas y de 15 millas de andar, llegará á Santa Cruz el día 7 de Julio con destino á Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y Puerto Limón.

Admite pasajeros y carga. Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Marina, 11.



SANTA CRUZ Steamers sailing from Tenerife

Table with columns COMPANY, STEAMERS, DATE, DESTINATION, listing shipping companies and routes.

Tip. de Félix S. Molowny.—S. Francisco, 32.

REVOLUCIÓN DE PREMIOS

En la Tabacquería La Corona Española, se siguen pagando las colecciones de diez y quince duros que traen las cajetillas «La Mía», «Bandera Cubana», «Lotería» y «Estrada Palma», habiendo abonado cuarenta colecciones en 20 días, según los recibos que pueden exhibirse de los agraciados, tanto por esto como por ser la calidad de dichos cigarrillos la mejor de los que vienen de la Habana.

El día 20 del corriente se recibirá el exquisito dulce-pasta y Jalea de Guayaba, Quesos de Almendra y de todas las frutas de Cuba, confeccionadas en la mejor confitería de la Habana. También llegarán los Vegueros en Yaguas y surtido general en tabacos y picaduras. Se sigue realizando el vino Rioja y la sin rival Sidra Champagne de Asturias. Hay surtido en boquines de todas clases, petacas y carteras de piel de Rusia, tarjetas postales de Tenerife, Las Palmas, Lanzarote y la Palma. 3249-10

YESO Y CAL

hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras (Fuerteventura). Informarán, Viuda de Martín é Hijos. (d. a)

La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA. Desde el 20 del corriente mes hasta el 30 de Septiembre próximo, las horas de oficina serán: De 8 á 11 y de las 14 á las 17. 3251-8

LEY sobre accidentes del trabajo

se vende en la imprenta de este diario á 1 peseta.

LA PREVISIÓN PATERNAL

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DOTALES PARA NIÑOS ESTABLECIDA EN MADRID. Esta importante compañía admite seguros en los diferentes ramos de supervivencia, vida entera, vida á pagos limitados, popular de previsión, obreros, etc., etc. En la póliza es epecial de supervivencia pueden ingresar todas las personas desde la edad de un mes hasta los 60 años, y mediante la cuota mensual de 1 á 100 pesetas se puede á los cinco años recoger de la Compañía un capital en proporción á la cuota suscrita. Primas económicas Deleg. do en Canarias, Manuel Martínez Simó San José, núm. 15, Santa Cruz de Tenerife. Apartado de Correos núm. 8. (d. a)

SE VENDE una casa en la Laguna

calle Herradores, 72. Darán razón, Laguna n.º 14. 3146-15

Se alquila

la espaciosa casa de la calle de la Noria número 7, donde darán razón. Tiene nueve dormitorios, instalación de luz eléctrica y jardín que dá á la calle del Barranco de Santos. En la mencionada casa se venden muebles, plantas, una báscula y varios utensilios para la elaboración de tabacos. (3.248-15)

MULA. Buena y joven, se vende por ausentarse su dueño.

Informarán, calle del Castillo número 24, Comercio. 3250-6

La Polar

SOCIEDAD DE SEGUROS DE BILBAO Capital, 100 millones de pesetas Seguros sobre la vida con reembolsos de capital y beneficios. Seguros temporales. Informes verbales y por escrito en la Agencia, San Francisco, 36.



De venta en esta Capital, en la farmacia de Serra y droguerías de Lorenzo Filpes y Antonio Espinosa, y en la Laguna, establecimiento de Luis Pozuelo.

PARTES DIARIOS

para el movimiento de viajeros en las fondas, se venden en esta imprenta.

—¡Nadal! ¡nadal! ¡Ni el menor indicio!—exclamó James Brown con desaliento. —Guardaos de desconfiar. Verdad es que no hemos conseguido gran cosa; pero yo no me doy por vencido. Por de pronto, me parece evidente que esas dos infames han escapado al extranjero. —Pero ¿qué han hecho de su víctima? Tal vez no hayan retrocedido ante otro nuevo crimen para deshacerse de la joven. —Confíemos en que Dios habrá velado por esa pobre criatura. No dejadme seguir mis pesquisas y la senda que me he trazado. Ya os he dicho que haré las imposibles... juro que cumpliré mi palabra. —¿Estáis decidido á entrar esta noche en la casa? —Sí, señor. —¡Pero eso es una imprudencia!... —Decid más bien que es una audacia, y el refrán dice que la fortuna favorece á los que son audaces.

V

—¿Queréis que os acompañe?—preguntó James. —Lo creo indispensable—replicó Legris.—Yo solo no podría hacer nada: necesito que me acompañéis. —¿Dónde nos reuniremos? —En vuestra casa. —¿A qué hora? —A las nueve de la noche estaré á la puerta de vuestra casa, y de aquí á allá procuraré utilizar el tiempo tratando de encontrar y preguntar á la doncella de Lareyne. Pagaron, se fueron, y cada uno se dirigió en distinto sentido. James á su casa, donde llegó rendido de fatiga más moral que física, y lleno de impaciencia, deseando

na ni se dejó ver más que una sola vez, con objeto de gastar una broma que el camarero observó. —¿Qué broma?—dijo Legris. —A las doce de la noche bajó al jardín y llamó á la campanilla de la verja para hacer creer que acababa de llegar alguien... En seguida volvió á subir y ya no bajó. —¿Podría el camarero darnos la señas de la joven? —No la tengo ya en casa—respondió. —Os damos las gracias por vuestra amabilidad en contestar á nuestras preguntas. Y se retiraron, dirigiéndose á la casa. —Ya veis—dijo Legris—que no me había equivocado en mis presunciones. Ahora estoy seguro de que nadie ha entrado en la casa desde aquella noche. —Y ¿en qué os fundáis para creerlo? —En que la fuga era cosa preparada de antemano, y que el único objeto de la cena era trastornarnos más y más. La miserable Lareyne contaba con que los vapores del vino os impedirían conocer que os entregaban una criatura inconsciente, atargada, y lo ocurrido lo demuestra hasta la evidencia. —Lo que decís es muy lógico, pero no veo á que conduce. —¡Tened un poco de paciencia! Por de pronto, si nadie ha entrado en la casa, es imposible que no encontremos en la habitación algún indicio. —¡Pero para eso nos haría falta entrar, y no tenemos la llave! —Eso no importa. Entraremos. —¿Cuándo? —Esta noche. —Pero... —Os suplico que no tratéis de disuadirme.